

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
 EN PESOS COLOMBIANOS

	REVELACION	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	
				\$	%
ACTIVO					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	5	\$ 665.724.800	\$ 495.078.328	\$ 170.646.472	34,47%
CAJA GENERAL		1.707.491	3.586.319	- 1.878.828	-52,39%
BANCOS		664.017.309	491.492.009	172.525.301	35,10%
CUENTAS POR COBRAR	6	\$ 24.357.124	\$ 17.993.200	\$ 6.363.924	35,37%
DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS		24.723.124	17.993.200	6.729.924	37,40%
DETERIORO DE CARTERA		- 366.000	-	- 366.000	100,00%
PROPIEDAD DE INVERSION	7	\$ 10.985.521.023	\$ 10.985.521.023	\$ -	0,00%
TERRENOS		2.528.306.425	2.528.306.425	-	0,00%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		8.457.214.598	8.457.214.598	-	0,00%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	\$ 1.366.575.276	\$ 1.375.695.047	-\$ 9.119.771	-0,66%
TERRENOS		831.182.650	831.182.650	-	0,00%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		520.401.070	520.401.070	-	0,00%
MAQUINARIA Y EQUIPO		563.097.256	522.525.256	40.572.000	7,76%
MUEBLES Y ENSERES		23.153.600	23.153.600	-	0,00%
EQUIPOS DE COMPUTO		12.873.500	12.873.500	-	0,00%
DEPRECIACION ACUMULADA		- 584.132.800	- 534.441.030	- 49.691.771	9,30%
OTROS ACTIVOS	9	\$ 7.645.578	\$ 4.561.058	\$ 3.084.520	67,63%
ANTICIPOS A PROVEEDORES		3.612.578	285.432	3.327.146	1165,65%
ANTICIPO DE IMPUESTOS		4.033.000	2.498.000	1.535.000	61,45%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		-	1.777.626	- 1.777.626	100,00%
TOTAL ACTIVO		\$ 13.049.823.802	\$ 12.878.848.656	\$ 170.975.146	1,33%
PASIVO	10				
PROVEEDORES		4.325.746	15.092.096	- 10.766.350	-71,34%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		12.244.446	6.631.434	5.613.013	84,64%
RECAUDO FISCAL E IMPUESTOS		48.902.000	41.183.000	7.719.000	18,74%
BENEFICIOS A EMPLEADOS		33.710.048	25.173.519	8.536.529	33,91%
VERSA		19.661.161	26.480.184	- 6.819.023	-25,75%
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO		2.282.000	2.256.000	26.000	1,15%
TOTAL PASIVO		\$ 121.125.402	\$ 116.816.233	\$ 4.309.169	3,69%
PATRIMONIO	11				
FONDOS SOCIALES		79.980.403	79.980.403	-	0,00%
RESERVAS OCASIONALES		4.216.387.785	4.215.906.785	481.000	0,01%
DONACIONES		964.555.459	964.555.459	-	0,00%
RESULTADO ACUMULADAS		-	481.000	- 481.000	-100,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO		267.928.032	101.262.055	166.665.977	164,59%
EFFECTOS DE CONVERSION		7.399.846.721	7.399.846.721	-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 12.928.698.400	\$ 12.762.032.423	\$ 166.665.977	1,31%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 13.049.823.802	\$ 12.878.848.656	\$ 170.975.146	1,33%

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.


MARIELA GIRALDO DUQUE
 PRESIDENTE


CAROLINA CIFUENTES RICO
 CONTADOR PUBLICO 119734 - T


LILIANA PATRICIA GONZALEZ HERRERA
 REVISORA FISCAL 68363 - T
 Ver Dictamen Adjunto

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL TOTAL COMPARATIVO
EN PESOS COLOMBIANOS

	REVELACION	DICIEMBRE 2025		DICIEMBRE 2024		VARIACION	
		\$	%	\$	%	\$	%
ACTIVIDAD DE ARRENDAMIENTOS							
ACTIVIDAD ORDINARIA (SUMISTRO ELECTRICIDAD)	12	\$ 317.904		\$ 7.259.634		-\$ 6.941.730	0,00%
SUMISTRO DE ELECTRICIDAD		317.904		7.259.634		- 6.941.730	0,00%
DEVOLUCION EN VENTAS	13	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
EXCEDENTE Y/O PERDIDA BRUTO POR SUMISTRO ENERGIA		\$ 317.904	100,00%	\$ 7.259.634	0,00%	\$ -	0,00%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	14	\$ 1.067.590.895		\$ 356.744.844		\$ 710.846.051	199,26%
ARRENDAMIENTOS		1.067.590.895		356.744.844		710.846.051	199,26%
DEVOLUCION EN VENTAS	15	5.701.461	0,53%	17.222.157	4,83%	- 11.520.696	-66,89%
INGRESO NETO POR ACTIVIDAD ARRENDAMIENTOS		\$ 1.061.889.434	99,47%	\$ 339.522.687	31,80%	\$ 722.366.747	212,76%
COSTO DE VENTAS	16	446.812.679	41,85%	206.755.714	19,37%	240.056.966	116,11%
OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	17	\$ 289.962.273	27,16%	\$ 246.346.715	23,08%	\$ 43.615.558	17,70%
BENEFICIOS A EMPLEADOS		85.536.858	8,01%	80.430.034	7,53%	5.106.824	6,35%
GASTOS GENERALES		154.367.645	14,46%	118.166.061	11,07%	36.201.583	30,64%
DETERIORO DE CARTERA		366.000	0,03%	-	0,00%	366.000	100,00%
DEPRECIACIONES		49.691.771	4,65%	47.750.620	4,47%	1.941.150	4,07%
EXCEDENTE Y/O PERDIDA BRUTO POR ARRENDAMIENTOS		\$ 325.114.481	30,45%	-\$ 113.579.742	-10,64%	\$ 438.694.224	-386,24%
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES HOGAR DEL ANCIANO	18	\$ 587.980.785		\$ 1.039.278.148		-\$ 451.297.363	-43,42%
ARRENDAMIENTOS EDIFICIO Y CENTRO COMERCIAL		-		638.027.418		- 638.027.418	-100,00%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		558.590.083		349.501.900		209.088.183	59,82%
PROGRAMA DE PROTECCION DEL ADULTO MAYOR		1.220.000		1.220.000		-	0,00%
DONACIONES		18.407.338		35.603.830		- 17.196.492	-48,30%
ACTIVIDADES		9.763.364		14.925.000		- 5.161.636	-34,58%
COSTOS HOGAR DEL ANCIANO	19	\$ 648.171.893	110,24%	\$ 834.247.967	141,88%	-\$ 186.076.074	-22,30%
BENEFICIOS A EMPLEADOS		363.419.146	61,81%	262.035.221	44,57%	101.383.924	38,69%
COSTOS GENERALES HOGAR DEL ANCIANO		193.554.041	32,92%	191.436.849	32,56%	2.117.193	1,11%
MANTENIMIENTO Y REPARACION INMUEBLES EDIFICIO Y CENTRO COMERCIAL		-	0,00%	81.450.810	13,85%	- 81.450.810	-100,00%
SERVICIOS (VIGILANCIA, SERVICIOS PUBLICOS) EDIFICIO Y CENTRO COMERCIAL		80.572.470	13,70%	271.225.380	46,13%	- 190.652.910	-70,29%
HONORARIOS (ASESOR ESPIRITUAL Y DIRECTOR HOGAR)		2.625.000	0,45%	10.861.800	1,85%	- 8.236.800	-75,83%
SEGUROS INMUEBLES		8.001.236	1,36%	17.238.107	2,93%	- 9.236.871	-53,58%
EXCEDENTE Y/O PERDIDA BRUTO POR HOGAR SSVPM		-\$ 60.191.108	-10,24%	\$ 205.030.181	34,87%	-\$ 265.221.288	-129,36%
OTROS INGRESOS	20	\$ 18.564.550	1,12%	\$ 16.322.924	0,99%	\$ 2.241.626	13,73%
FINANCIEROS		208.793	0,01%	389.185	0,02%	- 180.392	-45,35%
RECUPERACIONES		2.789.900	0,17%	943.467	0,06%	1.846.433	195,71%
INCAPACIDADES		4.659.665	0,28%	-	0,00%	4.659.665	#DIV/0!
DIVERSOS		10.754.192	0,65%	2.555.549	0,15%	8.198.643	320,82%
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		152.000	0,01%	12.434.724	0,75%	- 12.282.724	-98,78%
OTROS GASTOS	21	\$ 12.676.795	0,77%	\$ 10.832.941	0,65%	\$ 1.843.854	17,02%
FINANCIEROS		1.883.609	0,11%	1.838.519	0,11%	45.090	2,45%
EXTRAORDINARIOS (4X1000)		6.615.787	0,40%	5.882.419	0,36%	733.368	12,47%
DIVERSOS		4.177.399	0,25%	2.797.478	0,17%	1.379.921	49,33%
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-	0,00%	314.525	0,02%	- 314.525	-100,00%
EXCEDENTE Y/O PERDIDA DEL PERIODO ANTES IMPTOS		\$ 271.129.032	16,38%	\$ 104.200.055	6,29%	\$ 166.928.977	160,20%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	22	\$ 3.201.000	0,19%	\$ 2.938.000	0,18%	\$ 263.000	8,95%
IMPUESTO DE RENTA		919.000	0,06%	682.000	0,04%	237.000	34,75%
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO		2.282.000	0,14%	2.256.000	0,14%	26.000	1,15%
EXCEDENTE Y/O PERDIDA DEL PERIODO DESPUES DE IMPTOS		\$ 267.928.032	16,18%	\$ 101.262.055	6,12%	\$ 166.665.977	164,59%

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.

MARIELA GIRALDO DUQUE
PRESIDENTE

CAROLINA CIFUENTES RICO
CONTADORA PUBLICA 119734 - T

LILIANA PATRICIA GONZALEZ HERRERA
REVISORA FISCAL 68363 - T
Ver Dictamen Adjunto

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL MANIZALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025
EN \$ COLOMBIANOS

CONCEPTO	SALDO INICIAL DICIEMBRE 2024	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FINAL DICIEMBRE 2025
FONDOS SOCIALES	79.980.403	0	0	79.980.403
FONDOS SOCIALES	79.980.403	0	0	79.980.403
DONACIONES	964.555.459	0	0	964.555.459
Donaciones	964.555.459	0	0	964.555.459
EXCEDENTES ACUMULADOS	4.216.387.785	481.000	481.000	4.216.387.785
Reservas Ocasionales	4.215.906.785	481.000	0	4.216.387.785
Utilidades de Ejercicios Anteriores	481.000	0	481.000	0
RESULTADOS	101.262.055	267.928.032	101.262.055	267.928.032
Excedentes y/o Perdidas del Ejercicio	101.262.055	267.928.032	101.262.055	267.928.032
EFFECTOS DE CONVERSION	7.399.846.721	0	0	7.399.846.721
Efectos de Conversion	7.399.846.721	0	0	7.399.846.721
TOTAL	12.762.032.423	268.409.032	101.743.055	12.928.698.400

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.



MARIELA GIRALDO DUQUE
PRESIDENTE



LILIANA PATRICIA GONZALEZ HERRERA
REVISORA FISCAL 68363 - T
Ver Dictamen Adjunto

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025
EN PESOS COLOMBIANOS

	2025	2024	VARIACION \$	VARIACION %
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	495.078.328	359.188.429	135.889.899,30	37,83%
<u>GASTOS QUE NO REPRESENTAN DESEMBOLSOS:</u>				
Excedente y/o Perdida Neta del Periodo	267.928.032	101.262.055	166.665.977,03	164,59%
Excedente y/o Perdida del Periodo Anterior	(101.282.055)	(7.068.295)	(94.193.760,60)	1332,62%
Excedentes Acumulados	(481.000)	(143.074.459)	142.593.459,00	-99,66%
Depreciacion	49.691.771	47.750.620	1.941.150,18	4,07%
GENERACION INTERNA DE FONDOS	215.876.748	(1.130.078)	217.006.825,61	-19202,82%
<u>VARIACION PARTIDAS OPERACIONALES</u>				
Aumento y/o Deudores por Prestación de Servicios	(6.729.924)	26.545.932	(33.275.856,00)	-125,35%
Aumento y/o Disminución Anticipo de Impuestos	(1.535.000)	(541.000)	(994.000,00)	183,73%
Aumento y/o Disminución Anticipo a Proveedores	(3.327.146)	1.738.432	(5.065.578,46)	-291,39%
Aumento y/o Disminución Otras Cuentas por Cobrar	1.777.626	(1.777.626)	3.555.252,50	-200,00%
Aumento y/o Disminución Proveedores	(10.766.350)	(6.264.199)	(4.502.151,37)	71,87%
Aumento y/o Disminución Costos y gastos x pagar	5.613.013	(6.237.334)	11.850.346,19	-189,99%
Aumento y/o Disminución Recaudo Fiscal e Impuestos	7.719.000	(24.857.000)	32.376.000,00	-131,31%
Aumento y/o Disminución Beneficios a Empleados	8.536.529	671.702	7.864.826,88	1170,88%
Aumento y/o Disminución Otros Pasivos	(6.819.023)	(4.436.341)	(2.382.681,68)	53,71%
Aumento y/o Disminución Impuesto Diferido Pasivo	26.000	2.256.000	(2.230.000,00)	-98,85%
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(5.505.275)	(12.701.433)	7.196.158,06	-56,66%
<u>VARIACION PARTIDAS DE INVERSION</u>				
Aumento y/o Disminucion Propiedad de Inversión	0	0	0,00	0,00%
Aumento y/o Disminucion Propiedad, Planta y Equipo	(40.572.000)	(17.622.343)	(22.949.656,95)	130,23%
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(40.572.000)	(17.622.343)	(22.949.656,95)	130,23%
<u>VARIACION PARTIDAS DE FINANCIACION</u>				
Aumento en Donaciones	0	143.555.459	(143.555.459,00)	100,00%
Aumento y/o Disminución de Reserva Ocasionales	481.000	23.788.295	(23.307.294,93)	-97,98%
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION	481.000	167.343.754	(166.862.753,93)	-99,71%
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	665.358.800	495.078.328	170.280.472,09	34,39%
<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO</u>				
- Caja	1.707.491	3.586.319	(1.878.828,28)	-52,39%
- Bancos Nacionales y Cartera Colectiva	664.017.309	491.492.009	172.525.300,68	35,10%
TOTAL	665.724.800	495.078.328	170.646.472,40	34,47%

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.

MARIELA GIRALDO DUQUE
PRESIDENTE

CAROLINA CIFUENTES RICO
CONTADOR PUBLICO 119734 - T

LILIANA PATRICIA GONZALEZ HERRERA
REVISORA FISCAL 68963 - T
Ver Dictamen Adjunto

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
NIT. 890.800.705-6
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
GRUPO 2
DICIEMBRE 31 DE 2025



REVELACIÓN 1

Asociación que reporta y órganos de dirección

LA ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES es una Asociación sin ánimo de lucro, constituido bajo el acta No 0000458 del 05 de Junio de 2013, inscrita en Cámara de Comercio de Manizales, el 06 de Agosto de 2013 bajo el No 00018593 del Libro 1 de personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Clasificada fiscalmente como Asociación sin Animo de Lucro (ESAL). El objeto de la Asociación "Sociedad San Vicente de Paúl de Manizales", es el mejoramiento espiritual de sus miembros, mediante la práctica de la Caridad y de la Justicia.

LA ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES es una Asociación, de carácter privado, sin ánimo de lucro, de utilidad común, que congrega fraternalmente las diferentes conferencias de la Asociación "Sociedad San Vicente de Paúl" que funcionan en la ciudad de Manizales.

El domicilio principal lo tiene en la ciudad de Manizales. La duración es indefinida y solo podrá disolverse y liquidarse por voluntad de quienes la constituyen en tal momento, de acuerdo con las normas establecidas en los estatutos.

REVELACIÓN 2.

Declaración explícita del cumplimiento de las NIIF para Pymes

LA ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES, dio cumplimiento con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pymes, de acuerdo con el decreto 2420 del 13 de diciembre de 2015 y cuenta con el Manual de Políticas NIIF aprobado por la Junta Directiva, el cual contiene el marco normativo con los criterios de aplicación; así mismo, las políticas contables con los nuevos marcos técnicos normativos.

REVELACIÓN 3.

Bases de preparación

✓ Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Asociación se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015.

Estas normas contenidas en el anexo 2 del Decreto 2420 Adoptan en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en su versión del año 2009, y el Estado de

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES

NIT. 890.800.705-6

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO 2

DICIEMBRE 31 DE 2025



Situación Financiera ESFA presentado al 1° de Enero de 2015 fecha de inicio del periodo de transición y las políticas contables utilizadas para el propósito de preparar la información financiera **LA ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES** los aplican en las secciones y párrafos de estas que le sean pertinentes por lo anterior de acuerdo con el párrafo 3.3. de la NIIF PYMES puede manifestarse sin reservas que en todo aspecto cumplen con la aplicación del estándar.

Aunque a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Pymes modificado en el año 2015 por el IASB, la Asociación no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2016 es el primer período en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 35 del Estándar Internacional para Pymes, una Asociación no debe cambiar sus políticas contables durante el período comprendido entre la fecha de transición (1° de enero del 2015) y la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre del 2016). La Asociación aplicará el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del 1° de Enero del 2017, tal y como ha sido establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015.

La Asociación llevó a cabo la transición al Estándar Internacional para Pymes con corte al 1° de enero del 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2420 del 13 de diciembre de 2015.

Los principales impactos sobre la convergencia se explican en la REVELACIÓN 13. Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Asociación preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993, conocidos y citados en el ESFA, en las Revelaciones, y papeles de trabajo como COLGAP.

✓ **Bases de medición**

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros a los que se les aplicó el criterio de medición posterior de costo amortizado, desde el vencimiento en condiciones normales, y a una tasa de interés sin riesgo.

✓ **Moneda de Preparación y de presentación e Idioma**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Asociación se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$0,00) y fue redondeada a la unidad más cercana, lo anterior en vista que a la fecha los usuarios de la información financiera se encuentran en territorio Colombiano. Sin embargo, la Asociación dispone de los medios tecnológicos pertinentes para que en el caso que usuarios interesados en **LA**

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
NIT. 890.800.705-6
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
GRUPO 2
DICIEMBRE 31 DE 2025



ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES requieran de su información financiera puedan accederla en múltiples idiomas y monedas a través del estándar XBRL.

✓ **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la Asociación realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Asociación revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con la preparación de sus estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

✓ **Modelo de negocio**

La Asociación tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica.

Esa toma de decisiones de la Asociación está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo.

No obstante, lo anterior, a la fecha **LA ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES** no posee instrumentos financieros que se midan al valor razonable con cambios en resultados.

✓ **Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

Para **LA ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES** este criterio se establece en un salario mínimo mensual legal vigente (1SMMLV).

REVELACIÓN 4	Políticas contables significativas
--------------	------------------------------------

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación:



✓ **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos de acuerdo con la sección 7 de la NIIF PYMES.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de redención y su riesgo bajo.

✓ **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos representen importancia relativa o materialidad.

Con base en lo anterior la Asociación no realizó la medición posterior al costo amortizado, toda vez a la fecha de presentación de estos informes la tasa de interés de los CDT'S que tiene la Asociación no daba lugar a la medición impartida en la NIIF para Pymes.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros, en su defecto a una tasa de interés sin riesgo que en Colombia es equivalente a la DTF a 90 días.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Asociación clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente regularmente pactados con entidades financieras y a una tasa de interés constante o variable sin variaciones relativas importantes. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según

corresponda tales como inversiones en instrumentos de patrimonio de otra Asociación (acciones) que tienen una renta variable, un riesgo más alto, y cuya rentabilidad es altamente volátil de acuerdo con los comportamientos del mercado y es sensible a las variaciones del entorno económico.

Una inversión en un instrumento de capital de otra; se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados.

Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

✓ **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, que dentro de los términos de las condiciones normales de pago (en fechas específicas), se obtengan flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital. Periódicamente y siempre al cierre del año, la Asociación evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar, bien para determinar el deterioro de su valor o evaluar condiciones significativas que puedan representar una baja en cuentas (Por cuentas manifiestamente perdidas).

La Asociación evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar, sólo cuando los arrendatarios presenten una mora en los cánones de arrendamiento superior a 180 días.

✓ **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- Expiran los derechos contractuales que la Asociación mantiene sobre los flujos de efectivo del activo (Prescriben) y/o se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (Factoring, endoso), o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
NIT. 890.800.705-6
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
GRUPO 2
DICIEMBRE 31 DE 2025



Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

✓ **Propiedad, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo.

Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Asociación evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la Asociación espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL
Construcciones y Edificaciones	Hasta 50 años
Maquinaria y Equipo	Hasta 35 años
Muebles y Enseres	Hasta 15 años
Equipo de Computo	Hasta 5 años

Deterioro

Para efectos de cada cierre contable, la Asociación analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Asociación analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
NIT. 890.800.705-6
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
GRUPO 2
DICIEMBRE 31 DE 2025



En aplicación de la sección 27 de la NIIF PYMES y del párrafo 17.24 y s.s. de la NIIF PYMES cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable a título de Deterioro, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Asociación estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él.

Consideremos las siguientes situaciones como indicios de deterioro de valor de acuerdo con la sección 27 de la NIIF PYMES, de la cual transcribimos algunos apartes para mayor ilustración:

"27.7 Una Asociación evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la Asociación estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

Por lo anterior la Asociación durante el año que se informa no presento ninguna perdida por deterioro de valor que afectara el estado de resultados de la misma.

27.8 Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual, la Asociación estimará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece. Este caso podría ser porque medir el importe recuperable requiere una previsión de los flujos de efectivo, y algunas veces los activos individuales no generan este tipo de flujos por sí mismos. Una unidad generadora de efectivo de un activo es el grupo identificable de activos más pequeño que incluye al activo y genera entradas de efectivo que son en gran medida independientes de las entradas procedentes de otros activos o grupos de activos.

27.9 Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, la Asociación considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información

- (a) *Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.*
- (b) *Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto adverso sobre la Asociación, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta ópera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.*
- (c) *Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta.*
- (d) *El importe en libros de los activos netos de la Asociación es superior al valor razonable estimado de la Asociación en conjunto (esta estimación se puede haber calculado, por ejemplo, para una venta potencial total o parcial de la Asociación).*

Fuentes internas de información

- (a) *Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.*
- (b) *Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la Asociación. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.*
- (c) *Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado.*

En este contexto, el rendimiento económico incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo."

- ✓ **Activos intangibles** Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
NIT. 890.800.705-6
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
GRUPO 2
DICIEMBRE 31 DE 2025



necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

✓ **Activos no financieros**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

✓ **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra Asociación o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Asociación (Onerosas), o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Asociación.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de poseer importancia relativa o materialidad.

Medición Posterior: Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES

NIT. 890.800.705-6

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO 2

DICIEMBRE 31 DE 2025



Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan (Con el pago o con la Prescripción), cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

✓ **Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Asociación a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

✓ **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

✓ **Capital social**

Para los efectos **LA ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES** de acuerdo con sus Estatutos Sociales en el Capítulo IV: Patrimonio en su Artículo 12.- Conformación del Patrimonio. Indica:

El Patrimonio de La Asociación estará conformado por los siguientes bienes y rentas:

1. Los bienes y rentas que, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y las leyes, reciba, a cualquier título, de entidades publicas o privadas o de personas naturales.
2. Los bienes inmuebles que adquiera a cualquier título.
3. El excedente del ejercicio anual.

De acuerdo con el párrafo 17.15 de la NIIF PYMES, las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES

NIT. 890.800.705-6

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO 2

DICIEMBRE 31 DE 2025



El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables (IVA Art 491. E.T.), costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo, o posean importancia relativa con respecto a su costo histórico inicial.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera (Permuta), el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento, esta utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

✓ **Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Asociación. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES

NIT. 890.800.705-6

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO 2

DICIEMBRE 31 DE 2025



El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

✓ **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad. Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

REVELACIÓN 5

Efectivo y equivalente de efectivo (párrafo 7.21)

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial, con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o específicos.

Corresponde al valor en la caja y depósitos en moneda nacional (Bancos) discriminados así:

CUENTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	
			\$	%
CAJA GENERAL	1.707.491	3.586.319	-1.878.828	-52,39%
BANCOS	664.017.309	491.492.009	172.525.301	35,10%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	665.724.800	495.078.328	170.646.472	34,47%

1. Los Depósitos corresponden a las cuentas corrientes y de ahorro que tiene la Asociación en las diferentes instituciones bancarias, tales como: Banco Caja Social y Bancolombia. Estos valores no tienen ninguna restricción.

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
NIT. 890.800.705-6
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
GRUPO 2
DICIEMBRE 31 DE 2025



REVELACIÓN 6	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
---------------------	--

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales. De este grupo hacen parte, entre otras, las siguientes cuentas: clientes, cuentas corrientes comerciales, ingresos por cobrar, deudores varios, cuentas por cobrar a trabajadores, anticipos y avances, deudas de difícil cobro.

El saldo de esta cuenta está conformado por cartera de clientes. A continuación, se detallan los saldos al cierre de cada período:

CUENTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	
			\$	%
DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	24.723.124	17.993.200	6.729.924	37,40%
DETERIORO (1)	-366.000	0	-366.000	100,00%
CUENTAS POR COBRAR	24.357.124	17.993.200	6.363.924	35,37%

1. En el año 2025 la administración tomó la decisión de efectuar la provisión de cartera del señor Josué Rene Latorre, toda vez que existe la probabilidad de que el mismo no pagará, dicha provisión es reconocida como un gasto para proteger la salud financiera de la entidad.

REVELACIÓN 7	Propiedad de Inversión
---------------------	-------------------------------

Comprende las propiedades que generan los recursos para llevar a cabo la obra de la Asociación.

CUENTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	
			\$	%
TERRENOS	2.528.306.425	2.528.306.425	0	0,00%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	8.457.214.598	8.457.214.598	0	0,00%
PROPIEDAD DE INVERSION	10.985.521.023	10.985.521.023	0	0,00%

REVELACIÓN 8	Propiedades, planta y equipo
---------------------	-------------------------------------

La Asociación reconoce como propiedades, planta y equipo todos los activos que cumplan:

- a. La definición de activo.
- b. La definición de propiedades, planta y equipo.

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES

NIT. 890.800.705-6

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO 2

DICIEMBRE 31 DE 2025



No se reconocen como activos los bienes que, aunque estén a nombre de la Asociación, no generen beneficios económicos para la Asociación.

El detalle de propiedades, planta y equipo es:

CUENTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	
			\$	%
TERRENOS	831.182.650	831.182.650	0	0,00%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	520.401.070	520.401.070	0	0,00%
MAQUINARIA Y EQUIPO	563.097.256	522.525.256	40.572.000	7,76%
MUEBLES Y ENSERES	23.153.600	23.153.600	0	0,00%
EQUIPOS DE COMPUTO	12.873.500	12.873.500	0	0,00%
DEPRECIACION ACUMULADA	-584.132.800	-534.441.030	-49.691.771	9,30%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.366.575.276	1.375.695.047	-9.119.771	-0,66%

Durante el año 2025, en el mes de noviembre se adquirió la planta eléctrica para el Edificio.

Para todos los activos la Asociación ha estado utilizando el modelo de depreciación en línea recta. No se presentaron pérdidas por deterioro de valor en relación con los periodos informados.

REVELACIÓN 9

Otros Activos (Anticipos a Proveedores)

Comprende los recursos que al finalizar diciembre 31/2025, la Asociación ha anticipado a diferentes proveedores de la entidad por compra de bienes y servicios, tramites con entidades de salud para legalización de incapacidades de los empleados de la entidad y algunos préstamos efectuados a los mismos.

Adicionalmente se incluyen los anticipos de impuestos como IVA retenido (Servientrega SA) el cual es descontado en el IVA del cuatrimestre Septiembre-Diciembre/2025, anticipo Industria y Comercio año 2025 la cual es debidamente cruzada con el impuesto generado y la Retención en la Fuente la cual será descontada en la Declaración de Renta año 2025.

CUENTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	
			\$	%
ANTICIPOS A PROVEEDORES	3.612.578	285.432	3.327.146	1165,65%
ANTICIPO DE IMPUESTOS	4.033.000	2.498.000	1.535.000	61,45%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	1.777.626	-1.777.626	100,00%
OTROS ACTIVOS	7.645.578	4.561.058	3.084.520	67,63%

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES

NIT. 890.800.705-6

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO 2

DICIEMBRE 31 DE 2025



REVELACIÓN 10

Pasivo

El pasivo es una obligación presente de la Asociación, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Asociación espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

CUENTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	
			\$	%
PROVEEDORES (1)	4.325.746	15.092.096	-10.766.350	-71,34%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (2)	12.244.446	6.631.434	5.613.013	84,64%
RECAUDO FISCAL E IMPUESTOS (3)	48.902.000	41.183.000	7.719.000	18,74%
BENEFICIOS A EMPLEADOS (4)	33.710.048	25.173.519	8.536.529	33,91%
DIVERSAS	19.661.161	26.480.184	-6.819.023	-25,75%
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO (5)	2.282.000	2.256.000	26.000	1,15%
TOTAL PASIVO	121.125.402	116.816.233	4.309.169	3,69%

1. El saldo de proveedores y cuentas por pagar refleja el monto de las deudas al 31 de diciembre/2025, contraídas con terceros, por la adquisición de bienes y prestación de servicios para el desarrollo administrativo y operativo de la Asociación.
2. Representa los Servicios Públicos pendientes por pagar y los depósitos de los arrendatarios.
3. Registra tanto el valor recaudado o causado como el valor pagado o causado, en la adquisición o venta de bienes, así como de los servicios prestados y/o recibidos, gravados de acuerdo con las normas fiscales vigentes, los cuales pueden generar un saldo a favor o a cargo de la Asociación, producto de las diferentes transacciones. Los valores correspondientes al Impuesto sobre las ventas, Retención en la fuente, fueron declarados y pagados en el mes de enero de 2026 respectivamente, e Impuesto de Industria y Comercio e Ingresos y Patrimonio serán declarados y pagados en los meses correspondientes en el año 2026.
4. Esta cuenta representa todos los saldos por pagar a los empleados por conceptos de los beneficios a los cuales tienen derecho en contraprestación a los servicios que prestan a la Asociación.

La Asociación reconoce y paga todos los beneficios legales a sus empleados, incluyendo los aportes a seguridad social y parafiscal.

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
NIT. 890.800.705-6
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
GRUPO 2
DICIEMBRE 31 DE 2025



Incremento en salarios. Debido a que es un beneficio que se obtiene por ley estos serán ajustados de acuerdo con las siguientes reglas:

- ✓ Al porcentaje que autorice de incremento del Salario Mínimo Mensual Vigente reglamentado por el Gobierno Nacional.
- ✓ El Nivel académico alcanzado por el funcionario
- ✓ La promoción a otro cargo que tenga un salario superior, acorde con la responsabilidad y productividad requeridas.

CUENTA	2025
SALARIOS POR PAGAR	4.591.681
CESANTÍAS	13.343.247
INTERESES A LAS CESANTÍAS	1.370.079
VACACIONES	3.788.841
SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION, ARL, PARAFISCALES)	10.616.200
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	33.710.048

5. El impuesto diferido se calcula por las diferencias temporarias que surgen entre activos y pasivos NIIF Pymes, comparándolas con las bases fiscales de activos y pasivos. Este impuesto se reconoce solo en la medida en que dicha diferencia implique que en el futuro se pague más o menos impuesto de renta.

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad recibió ingresos por arrendamientos correspondientes a enero de 2026, los cuales han sido registrados contablemente como pasivos por ingresos anticipados, en cumplimiento de la Norma Internacional Financiera (NIIF para Pymes). No obstante, para efectos fiscales son gravables en 2025 conforme a las normas tributarias en Colombia. Esta "Diferencia Temporal Imponible" genera el reconocimiento de un pasivo por Impuesto Diferido, que será revertido cuando el ingreso se devengue contablemente.

El Impuesto Diferido no afecta directamente la base gravable ni el impuesto a pagar en la Declaración de Renta, sin embargo, su cálculo y reconocimiento pudieran influir en la información financiera y tributaria. Se incluye concepto para soportar tratamiento contable ante alguna visita de fiscalización por entes del estado y/o futuros revisores fiscales o auditores. La entidad tributa con una tasa del 20% (RTE).

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES

NIT. 890.800.705-6

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO 2

DICIEMBRE 31 DE 2025



REVELACIÓN 11	Patrimonio
---------------	------------

CUENTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	
			\$	%
FONDOS SOCIALES	79.980.403	79.980.403	0	0,00%
DONACIONES	4.216.387.785	4.215.906.785	481.000	0,01%
RESERVAS OCASIONALES	964.555.459	964.555.459	0	0,00%
RESULTADO ACUMULADAS	0	481.000	-481.000	-100,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	267.928.032	101.262.055	166.665.977	164,59%
EFFECTOS DE CONVERSION	7.399.846.721	7.399.846.721	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	12.928.698.400	12.762.032.423	166.665.977	1,31%

La Asociación reconoce las ganancias retenidas de acuerdo con los resultados obtenidos en cada período.

La Asociación, dado sus propósitos y como Entidad sin ánimo de lucro, no podrá traspasar, en ningún momento sus bienes, fondos y rentas al patrimonio de ninguna persona en calidad de **distribución de utilidades**. Cualquier excedente, superávit o utilidad que llegare a obtener será obligatoriamente destinado, en forma exclusiva, a incrementar su propio patrimonio, o a mejorar y ampliar los medios necesarios para cumplir cabalmente con su objeto social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 637 del Código Civil, lo que pertenece a La Asociación no pertenece a ninguno de sus miembros.

Adopción por Primera Vez

La Asociación adoptó por primera vez el Estándar Internacional NIIF para Pymes con corte al 1 de enero del 2015, tomando como base los estados financieros COLGAP del 31 de diciembre del 2014. Los principales impactos se dieron por:

- ✓ Corrección de errores por reclasificaciones originadas en registros de depreciaciones o costos históricos en cuentas diferentes a la naturaleza real de la cuenta
- ✓ Las variaciones en la Vida útil de propiedades, planta y equipo, que bajo el anterior marco normativo se orientaba a la línea recta fiscal frente a la nueva vida útil basada en la vida económica del bien de acuerdo con los conceptos financieros originados en la estadística contable de la organización.
- ✓ Reclasificación de las cuentas de Activos Diferidos por Cargos Diferidos correspondientes a Licencias de Software que dada su condición de generar flujos de efectivo en el futuro y tener una importancia relativa alta fueron reclasificadas en cuentas de Activos Intangibles de acuerdo con la sección 18 de la NIIF PYMES

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES

NIT. 890.800.705-6

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO 2

DICIEMBRE 31 DE 2025



REVELACIÓN 12	Ingresos por Actividad Ordinaria (Suministro de Electricidad)
---------------	--

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o servicios y demás ingresos.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Corresponde a los ingresos obtenidos por la facturación a la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC), por concepto de generación de Energía derivada de la utilización de los Paneles Solares en el Hogar el Paraíso.

REVELACIÓN 13	Devolución en Ventas (Suministro de Electricidad)
---------------	---

Registra el valor de las notas realizadas a las facturas de prestación de servicios, es de anotar que durante el año 2025 no se realizaron notas por concepto de suministro de energía.

REVELACIÓN 14	Ingresos por Actividad Ordinaria (Arrendamientos)
---------------	--

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o servicios y demás ingresos.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Corresponde a los ingresos obtenidos por la Asociación, por concepto de los cánones de arrendamiento, por los apartamentos, casas, locales y parqueaderos de propiedad de la misma.

REVELACIÓN 15	Devolución en Ventas Arrendamientos)
---------------	--------------------------------------

Registra el valor de las notas crédito realizadas a las facturas por concepto de prestación del servicio por arrendamientos y cualquier otro servicio que se genere.

REVELACIÓN 16	Costos (Arrendamientos)
---------------	-------------------------

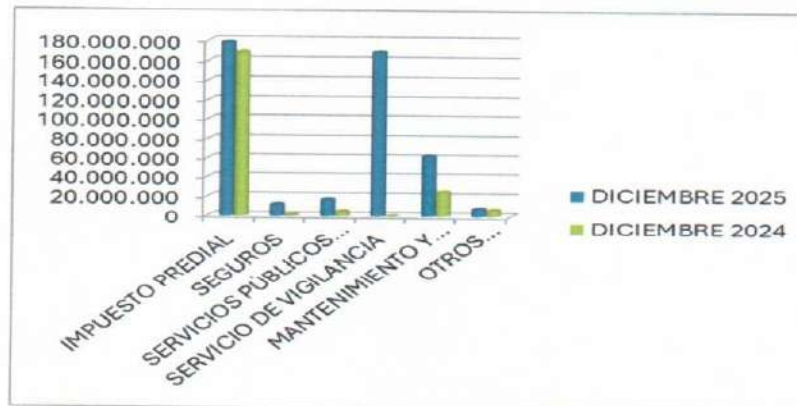
Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios vendidos, de acuerdo con la actividad social desarrollada por el ente económico, en un periodo determinado.

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
NIT. 890.800.705-6
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
GRUPO 2
DICIEMBRE 31 DE 2025



Corresponde al valor de los costos originados por las mejoras y adecuaciones que se le realizaron al edificio y a los demás inmuebles, a los servicios públicos asumidos por la Asociación de los inmuebles desocupados y adicionalmente por los seguros adquiridos para la protección de los bienes a cargo de la Asociación.

CUENTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	
			\$	%
IMPUESTO PREDIAL	177.949.283	168.500.481	9.448.802	5,61%
SEGUROS	11.866.593	1.113.544	10.753.049	965,66%
SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA, ENERGÍA Y TELÉFONO)	17.099.898	4.962.215	12.137.683	244,60%
SERVICIO DE VIGILANCIA	168.942.428	0	168.942.428	100,00%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	62.830.859	25.359.533	37.471.326	147,76%
OTROS (AVALUOS/ARL/ADMON APTO ED. ANDINO)	8.123.618	6.819.941	1.303.677	19,12%
TOTAL COSTOS	446.812.679	206.755.714	240.056.966	116,11%



Hasta el año 2024 los gastos por concepto de: mantenimiento y reparación, servicios públicos y de vigilancia, impuesto predial y seguros del Edificio y Centro Comercial, se contabilizaban en la cuenta del **COSTO DE SERVICIOS SOCIALES**, afectando el comportamiento (Excedente o Pérdida) del Hogar, por lo cual la Junta Directiva, tomó la decisión de que a partir de enero de 2025 dichos gastos se registraron en la cuenta del **COSTO DE ARRENDAMIENTOS**.

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
NIT. 890.800.705-6
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
GRUPO 2
DICIEMBRE 31 DE 2025

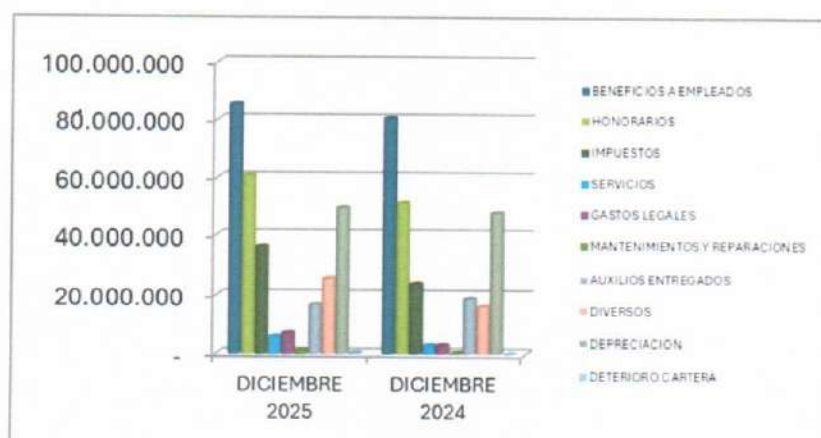


REVELACIÓN 17

Gastos de la Asociación

Representa la totalidad de los gastos causados o pagados por la Asociación para el desarrollo normal de la actividad administrativa, autorizados en su totalidad con documentos ciertos, por la Administración en los casos requeridos. Se discriminan así:

CUENTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	
			\$	%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	85.536.858	80.430.034	5.106.824	6,35%
HONORARIOS	60.660.200	51.194.200	9.466.000	18,49%
IMPUESTOS	35.928.809	23.864.875	12.063.934	50,55%
SERVICIOS	5.779.767	2.815.489	2.964.278	105,28%
GASTOS LEGALES	7.001.488	2.936.100	4.065.388	138,46%
GASTOS DE VIAJE	1.621.149	2.576.380	-955.231	-37,08%
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	1.004.705	186.849	817.856	437,71%
AUXILIOS ENTREGADOS	16.514.272	18.678.215	-2.163.942	-11,59%
DIVERSOS	25.857.255	15.913.954	9.943.301	62,48%
DEPRECIACION	49.691.771	47.750.620	1.941.150	4,07%
DETERIORO CARTERA	366.000	0	366.000	100,00%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	289.962.273	246.346.715	43.615.558	17,70%



- 1. BENEFICIOS A EMPLEADOS:** Comprende los Salarios y Prestaciones Sociales de los empleados administrativos de la Asociación.

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
NIT. 890.800.705-6
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
GRUPO 2
DICIEMBRE 31 DE 2025



2. **HONORARIOS:** En dicho rubro se registran los honorarios por las Asesorías Contable, Jurídica y Revisoría Fiscal.
3. **SERVICIOS:** Corresponde al pago efectuado por Servicios Públicos de la Asociación.
4. **DIVERSOS:** Esta conformado por los gastos efectuados por la Asociación, tales como: Elementos de Aseo, útiles y papelería, renovación de la suscripción al periódico la Patria y el Mensajero, celebraciones de días especiales, Asamblea Vicentina.

REVELACIÓN 18	Ingresos por Actividad Ordinaria (Servicios Sociales)
----------------------	--

Registra el valor de los ingresos obtenidos por la Asociación en la prestación de otros servicios comunitarios, sociales y personales, durante el ejercicio.

Es de anotar que en dichos ingresos se registran las cuotas de sostenimiento, los programas con los cuales la Asociación tiene convenio, así como las donaciones y los arrendamientos provenientes del Edificio y Centro Comercial.

REVELACIÓN 19	Costos (Servicios Sociales)
----------------------	------------------------------------

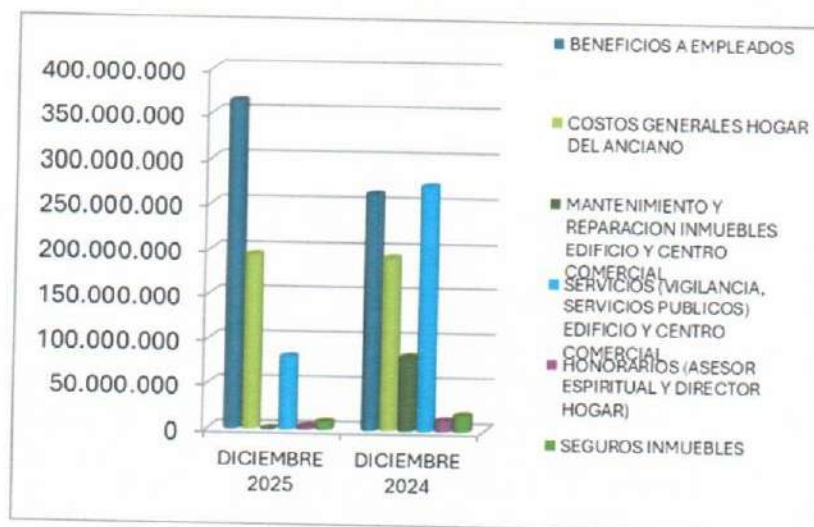
Agrupar el conjunto de las cuentas que representan las erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la prestación de servicios, de los cuales un ente económico obtiene ingresos.

CUENTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	
			\$	%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	363.419.146	262.035.221	101.383.924	38,69%
COSTOS GENERALES HOGAR DEL ANCIANO	193.554.041	191.436.849	2.117.192	1,11%
MANTENIMIENTO Y REPARACION INMUEBLES EDIFICIO Y CENTRO COMERCIAL	0	81.450.810	-81.450.810	-100,00%
SERVICIOS (VIGILANCIA, SERVICIOS PUBLICOS) EDIFICIO Y CENTRO COMERCIAL	80.572.470	271.225.380	-190.652.910	-70,29%
HONORARIOS (ASESOR ESPIRITUAL Y DIRECTOR HOGAR)	2.625.000	10.861.600	-8.236.600	-75,83%

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
NIT. 890.800.705-6
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
GRUPO 2
DICIEMBRE 31 DE 2025



CUENTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	
			\$	%
SEGUROS INMUEBLES	8.001.236	17.238.107	-9.236.871	-53,58%
COSTOS HOGAR DEL ANCIANO	648.171.893	834.247.967	-186.076.075	-22,30%



Representa el valor de los gastos derivados del funcionamiento del Hogar del Adulto Mayor, por concepto de gastos de personal, víveres, servicios públicos, mantenimiento y reparación del mismo, celebraciones y adicionalmente por los auxilios otorgados por la Asociación a las conferencias, a los estudiantes por concepto de becas y paquetes escolares, entre otros.

Adicionalmente durante el año 2025 y por solicitud de la Junta Directiva los gastos en los que incurre la Asociación por concepto de: mantenimiento y reparación, servicios públicos y de vigilancia, impuesto predial y seguros del Edificio y Centro Comercial, se reclasificaron a partir de enero de 2025 en la cuenta del **COSTO DE ARRENDAMIENTOS**, con el fin de dar mayor claridad sobre el comportamiento (Excedente o Pérdida) del Hogar.

REVELACIÓN 20

Otros Ingresos

Representa el valor de los ingresos recibidos por la Asociación provenientes de transacciones diferentes a las del objeto social o giro normal de los negocios. Estos ingresos se encuentran discriminados así:

INGRESOS FINANCIEROS: Representa el valor de los ingresos obtenidos por la Asociación por concepto de intereses recibidos, derivados de los depósitos en entidades financieras.



OTROS INGRESOS: Representa el valor de los ingresos obtenidos en operaciones y transacciones de carácter extraordinario.

REVELACIÓN 21

Otros Gastos

Representan la totalidad de los gastos causados o pagados por la Asociación y que no están relacionados en forma directa con las actividades de Asociación y operación. A continuación, se desglosan:

GASTOS FINANCIEROS: Corresponde al valor de los gastos bancarios originados en las diferentes transacciones de la Asociación.

GASTOS EXTRAORDINARIOS: Está compuesto por el pago del impuesto del Cuatro por mil (4x1.000) y por algunas retenciones asumidas.

GASTOS DIVERSOS: Este rubro agrupa los dineros otorgados por la Asociación a diferentes personas e instituciones a título de apoyo para el desarrollo de actividades.

REVELACIÓN 22

Impuesto de Renta y Complementarios

Comprende el impuesto de Renta y Complementarios liquidado conforme a las normas legales vigentes, adicionalmente incluye el Impuesto Diferido liquidado conforme a las Normas NIFF Pymes.

REVELACIÓN 23

Hechos Posteriores

No se han generado hechos subsecuentes al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido ni están pendientes hechos o transacciones que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros a esa fecha o para el periodo terminado en esa fecha, que requieran ser mencionados en una nota a los estados financieros a fin de evitar que estos sean engañosos en cuanto a la situación financiera o estado de resultados.



ANEXO INFORMACION ARTICULO 291 NUMERAL 5. C.C.O.

Para dar cumplimiento a lo prescrito en el numeral 5 del artículo 291 del código de comercio, a continuación, se relacionan los índices de liquidez, solvencia con un análisis comparativo de dichos índices en relación con los dos últimos ejercicios.

INDICADORES

Los indicadores financieros son medidas cuantitativas que muestran el desempeño de la entidad. Son una herramienta de gestión que permiten a los directivos tomar decisiones.

FORMULA	2025		2024	
	VALORES	RESULTADO	VALORES	RESULTADO
ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	13.049.823.802	107,74	12.878.848.656	110,25
	121.125.402		116.816.233	
ACTIVO CORRIENTE-INVENTARIOS/PASIVO CORRIENTE	(13.049.683.802-0/121.125.402)	107,74	(12.878.848.656-0/116.816233)	110,25

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
NIT. 890.800.705-6

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO 2

DICIEMBRE 31 DE 2025



FORMULA	2025		2024	
	VALORES	RESULTADO	VALORES	RESULTADO
ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE	(13.049.683.802- 121.125.402)	12.928.698.400	(12.878.848.656- 115.978.233)	12.762.032.423
PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL	(121.125.402 / 13.049.683.802)	0,93%	(115.978.233 / 12.878.848.656)	0,91%
PASIVO TOTAL/PATRIMONIO	(121.125.402 / 12.928.698.400)	0,94%	(115.978.233 / 12.762.032.423)	0,91%
PATRIMONIO/ACTIVO FIJO NETO	(12.928.698.400 / 13.049.823.802)	99,07%	(12.762.032.423 / 12.878.848.656)	99,10%
ACTIVO TOTAL/PATRIMONIO	(13.049.823.802 / 12.928.698.400)	100,94%	(12.878.848.656 / 12.762.032.423)	100,91%

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
 NIT. 890.800.705-6
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 GRUPO 2
 DICIEMBRE 31 DE 2025



FORMULA	2025		2024	
	VALORES	RESULTADO	VALORES	RESULTADO
(UA/PATRIMONIO)/(UA/II/ACTIVOS TOTALES)	(267.928.032 / 12.928.698.400) / (267.928.032 / 13.049.823.802)	100,94%	(101.262.055 / 12.762.032.423) / (101.262.055 / 12.878.848.656)	100,91%


MARIELA GIRALDO DUQUE
 Rep. Legal y Presidente


CAROLINA CIFUENTES RICO
 Contador Público
 119734 – T


LILIANA PATRICIA GONZALEZ HERRERA
 Revisora Fiscal
 68363 – T

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS

Manizales, Febrero 20 de 2026

Señores

ASAMBLEA ORDINARIA

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES

Manizales

El Representante Legal y el Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros de propósito general: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Revelaciones a los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2025 de la ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL MANIZALES, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado los siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Los procedimientos de valuación y presentación han sido aplicados de acuerdo con los nuevos marcos técnicos normativos, Decreto 2420 de 2015, Decreto 2496 de 2015 y las políticas contables bajo NIIF de la ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL MANIZALES, por la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES; y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Organización a diciembre 31 de 2023, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los correspondientes a sus flujos de efectivo y además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia sobre los Estados Financieros enunciados.
- c) Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL MANIZALES durante el año 2025, existen y todas las transacciones que los conforman se han realizado durante el periodo.
- d) Todos los hechos económicos realizados por la ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL MANIZALES, durante el año 2025, han sido reconocidos y correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.
- e) No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

- f) La Organización ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y 1670/07.
- g) En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000, declaramos que el software contable utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- h) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas contables vigentes.
- i) Hasta el 31 de Diciembre de 2015 los Estados Financieros se prepararon y presentaron de acuerdo con lo establecido en el decreto 2649 de 1993 (Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas para Colombia). Los Estados Financieros al cierre del 31 de diciembre de 2016 se prepararon de acuerdo con lo establecido por el decreto único reglamentario 2420 de 14 de diciembre de 2015 (Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES); los cuales se comparan con bases de valoración y de preparación diferentes por la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, cuyo periodo de aplicación inicio el 1 de enero de 2016, por consiguiente, se realizó una nota de ajuste con las diferencias por reconocimiento del nuevo marco técnico normativo al inicio y en el transcurso del periodo.

Cordialmente,



MARIELA GIRALDO DUQUE
Representante Legal



CAROLINA CIFUENTES RICO
Contador Público
T. P. 119734 – T

CERTIFICACION

Yo, CAROLINA CIFUENTES RICO, en mi calidad de CONTADORA de la ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES, hago constar que los ingresos, costos y gastos correspondientes al año 2025, fueron causados en su totalidad.

Se expide a solicitud de la Revisoría Fiscal LILIANA PATRICIA GONZALEZ HERRERA, a los veinte (20) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

CAROLINA CIFUENTES RICO

CAROLINA CIFUENTES RICO

Contador Público

T. P. 119734 – T

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES A DICIEMBRE 31 2025**

Señores
**ASAMBLEA GENERAL
CONSEJO PARTICULAR
ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES**
Ciudad

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la **ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES**, que comprenden el Estado de Situación Financiera comparativo al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultados Integral total comparativo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo comparativo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las Notas y Revelaciones explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables aplicadas.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión sin salvedades.

En mi opinión, los estados financieros y sus revelaciones adjuntas, de la **ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES**, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 1 del Decreto 2420 y 2596 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 y 2596 de 2015 y sus modificatorios que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" para la evaluación del sistema de control interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal" en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Me declaro independiente de la **ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario

2420 y 2596 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis

Actualmente la Asociación continúa sorteando algunas situaciones dejadas por la pandemia desde hace varios años y la inflación con la que está actualmente la economía del país.

LA ASOCIACION SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES no ha sido la excepción ante estos hechos; sus estados financieros reflejan el esfuerzo continuo con que se ha hecho durante el año 2025 el cual se ve reflejado en la información contable, la entidad vela porque sus procesos y cambios sean objeto continuo al mejoramiento.

Los estados financieros individuales se presentan comparativos con los terminados el 31 de diciembre de 2024; preparados bajo normas internacionales de información financiera (NIIF para PYMES), de los cuales emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación Sociedad San Vicente de Paul de Manizales, es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados de información financiera adjuntos, de conformidad con los Decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2131 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para el grupo II. La responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros individuales, para que estén libres de incorrección material, debido a fraude o errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que se requieran, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha incluidos los efectos que aún se presentan por la pandemia a nivel mundial y que afectan al país.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros Individuales de propósito general adjuntos, basado en mi auditoría. He llevado a cabo mi labor aplicando los procedimientos de auditoría previstos en el marco regulatorio vigente conforme lo establece el artículo 6 del decreto 2496 de 2015 que modifica el artículo 1.2.1.8 del decreto 2420 de 2015.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la administración de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre el control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación y ajuste de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

También:

Concluí que no existe ninguna incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Sin embargo, dadas las medidas dejadas por la pandemia en el párrafo de énfasis he incluido un comentario.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento del numeral 3 del artículo 208 del Código de Comercio, declaro que la **ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES**, ha llevado su contabilidad conforme a las normas internacionales de información financiera (NIIF para PYMES), establecidas en los Decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2132 de 2016.

Además, informo que durante el año 2025, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Particular a través de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

LILIANA PATRICIA GONZALEZ HERRERA
Contadora pública
Universidad de Manizales

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias del Consejo Particular, en todos los aspectos importantes.

En cumplimiento del artículo 11 del decreto 1406 de 1999, hago constar que la **ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES**, durante el año 2025, para las personas vinculadas con contrato laboral, pagó sus aportes al sistema de Seguridad Social Integral.

He velado porque la entidad como parte de su compromiso normativo, verifique que las donaciones recibidas provengan de fuentes lícitas.

La entidad ha cumplido en todos los aspectos importantes con las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las del Consejo Particular a través de la Junta Directiva. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé entre otros los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatutos de la entidad y actas del máximo órgano.

Cordialmente,



FDO. Original
LILIANA P. GONZALEZ HERRERA
REVISORA FISCAL
T.P. N° 68363-T
Dirección. CL 66 A 11-22
Email. Liligonzalez1129@hotmail.com

Manizales, Marzo 06 de 2026

Manizales, marzo 02 de 2026

Señores:

ASOCIACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE MANIZALES
CONSEJO PARTICULAR
Sra. MARIELA GIRALDO DUQUE
Representante Legal

ASUNTO: Informe sobre los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2025

Me dirijo a ustedes muy respetuosamente con el objeto de realizar mención sobre el trabajo de Revisoría Fiscal realizado durante el año gravable 2025, siendo el objetivo primordial de mi trabajo, el evaluar la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al corte 31 de diciembre del año 2025, teniendo en cuenta los diferentes tipos de auditoría que se mencionan a continuación.

Auditoría Financiera:

Emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras contenidas en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2025.

- Se elaboraron papeles de trabajo de auditoría financiera a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.
- Se emite dictamen a los Estados Financieros comparativos correspondientes al año 2025-2024.
- Verificación arqueos de efectivo, otros rubros y al movimiento correspondiente.
- Verificación a las conciliaciones bancarias, seguimiento a comprobantes de egreso y antigüedad de las partidas conciliatorias si las hubiere.
- Verificación al movimiento contable y sus soportes, correspondientes a los meses de enero a diciembre del año 2025 y revisión de los impuestos correspondientes.
- Revisión movimiento a los saldos del activo, pasivo y seguimiento a cada uno de los terceros.
- Revisión liquidación de nómina, con la oportuna y adecuada causación de las provisiones contables.

- Se revisan aleatoriamente las liquidaciones de prestaciones sociales del personal saliente.
- Seguimiento a la facturación electrónica, donde se evalúan los ingresos percibidos por la Asociación Sociedad San Vicente de Paul de Manizales.
- Se realiza seguimiento y verificación a las donaciones recibidas por la entidad y se certifican oportunamente.
- Verificación en general a las cuentas que conforman el estado de resultados integral y el estado de situación financiera.

Auditoria de Cumplimiento:

Verificar que las normas legales, los estatutos, las disposiciones del Consejo Particular a través de la Junta Directiva, las disposiciones emitidas por terceros, son seguidas y se cumplen apropiadamente.

- Se comprobó que los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2025, se generaron con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Impuestos e informes legales y tributarios. Se comprobó que se cumplió con el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, recaudo y facturación de impuesto sobre las ventas IVA, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales de retención en la fuente, así como las declaraciones de IVA cuatrimestral con el respectivo pago; y las demás obligaciones tributarias y con terceros. Se realizó verificación completa de cumplimiento de impuestos en lo corrido del año 2025.
- Se realizó verificación de cumplimiento de obligaciones ante la Dian en facturación electrónica, documento soporte electrónico, acuse de recibo electrónico a facturas a crédito y nómina electrónica.
- Se realizó verificación de cumplimiento de deberes formales ante la Dian con la presentación de información exógena, declaración de ingresos y patrimonio y la actualización información en el registro nacional de beneficiarios finales.
- Se realizó verificación de cumplimiento de obligaciones ante otros organismos de control y vigilancia: Industria y comercio, Cámara de comercio, y ante el Municipio de Manizales (impuesto predial).
- Se realiza verificación a los pagos de los aportes en salud pensión riesgos laborales y aportes parafiscales de la nómina de los empleados; así como

verificación a los aportes en salud y pensión que deben efectuar los contratistas que tenga la entidad en su momento.

-Adicionalmente, se recomienda fortalecer los controles internos en el proceso de registro de anticipos tributarios y la conciliación de impuestos diferidos, con el fin de mejorar la precisión y confiabilidad de la información contable.

Auditoria Tributaria:

Prevenir riesgos sancionatorios y asegurar la adecuada gestión, respecto a las obligaciones tributarias y otras; en garantía de que se realice bajo la normatividad tributaria vigente en los criterios y tiempos determinados.

- Se efectuaron las respectivas revisiones de impuestos y demás obligaciones tributarias de manera oportuna.
- Se verificó y documentó normatividad correspondiente frente a la aplicación de la Entidad sin Ánimo de Lucro -ESAL, ante la Dian y otros organismos de control y vigilancia.
- Se verificó y documentó normatividad correspondiente ante el Ministerio de trabajo y entes fiscalizadores unidad de gestión pensional y parafiscal -UGPP.
- Se verificó y documentó normatividad correspondiente ante la Superintendencia de industria y comercio y el tema de registro nacional de bases de datos (habeas data-datos personales).

Auditoria de Control Interno:

Evaluar las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación Sociedad San Vicente de Paul de Manizales; con el propósito de emitir una opinión sobre si existen las políticas y procedimientos definidos por la administración para garantizar la protección de los mismos.

Mi auditoría, basada en pruebas selectivas de información contable y procesos relacionados, no es diseñada para proveer seguridad sobre la estructura de control interno de la Asociación Sociedad San Vicente de Paul de Manizales, por lo que no necesariamente revelan todas las debilidades que pudieran existir en su sistema de control interno.

LILIANA PATRICIA GONZALEZ HERRERA
Contadora pública
Universidad de Manizales

Una vez precisado lo anterior, resulta importante indicar previamente dos aspectos relacionados con mi rol de Revisora Fiscal; el primero se encuentra representado en que mi labor de Auditoria, es ejecutada tal como lo indican las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, y las cuales consagran que una auditoria debidamente planificada, podría no detectar errores materiales o ausencia de controles, dado que las revisiones no abordan la totalidad de las operaciones ejecutadas a la entidad evaluada.

Se recomienda fortalecer continuamente el control interno y la evaluación de controles y riesgos por los responsables de cada proceso. De igual manera verificar la segregación de funciones con los colaboradores de la entidad.

*Las observaciones y/o recomendaciones son informadas en el transcurso del año a la administración, por medio de actas de visita o auditoria.

Adicionalmente se destaca la colaboración por parte de la administración y cada uno de sus funcionarios, para facilitar la labor de la Revisoría Fiscal, suministrando información de manera oportuna y aplicando cada uno de los correctivos de acuerdo a las recomendaciones realizadas.

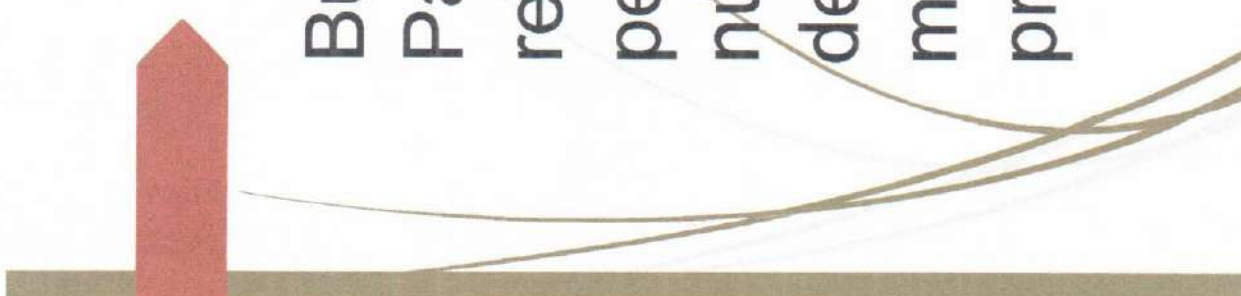
Cordial saludo,



FBO. ORIGINAL
LILIANA P. GONZALEZ HERRERA
REVISORA FISCAL
TP.68363-T

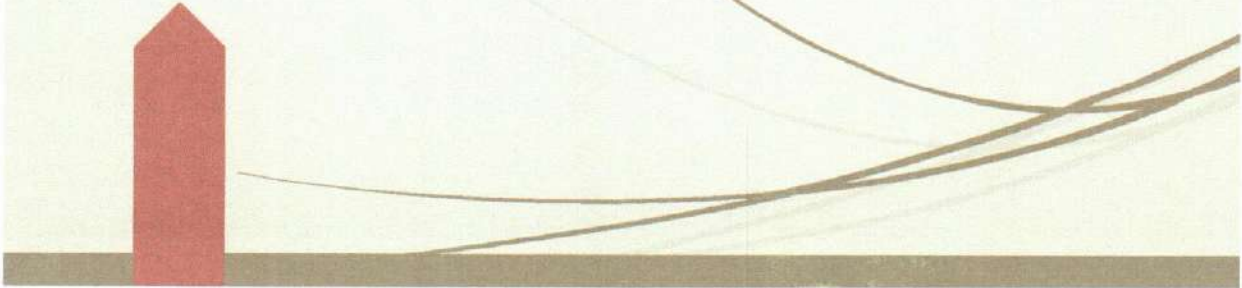
DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025





INTRODUCCION Y OBJETIVOS

Buen día a todos los miembros del Consejo Particular, hoy presento a ustedes los resultados de la auditoría integral realizada al período 2025. Mi objetivo no es solo revisar números, sino darles a ustedes la tranquilidad de que los recursos de la organización se manejan con transparencia, bajo la ley y protegidos contra riesgos.



Las auditorías que utilice de soporte para realizar mi gestión y dar mi opinión favorable sobre los Estados Financieros del año gravable 2025 son:

- AUDITORIA FINANCIERA
- AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
- AUDITORIA TRIBUTARIA
- AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

1-AUDITORIA FINANCIERA.

Tras examinar los Estados Financieros del año 2025, mi opinión es que los estados financieros **presentan razonablemente** la realidad económica de la entidad. ¿Qué significa esto? Que el dinero que ven en el papel es el que realmente existe en bancos y activos. No encontré errores materiales que alteren la toma de decisiones por parte de la administración.

2-AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO.

En cuanto al cumplimiento, se verifico que la administración respete los estatutos y las leyes vigentes. He validado que las actas de consejo particular y junta directiva estén en orden y que los procesos de contratación cumplan con las formalidades exigidas bajo los parámetros legales.

3-AUDITORIA TRIBUTARIA.

Sobre los impuestos: la entidad está al día. Se han presentado las declaraciones de Renta, IVA, Retención en la fuente, Industria y comercio, Cámara de comercio en los tiempos legales.

Adicionalmente la entidad está al día con los Pagos de aportes en salud pensión y aportes parafiscales por la nómina de los empleados.

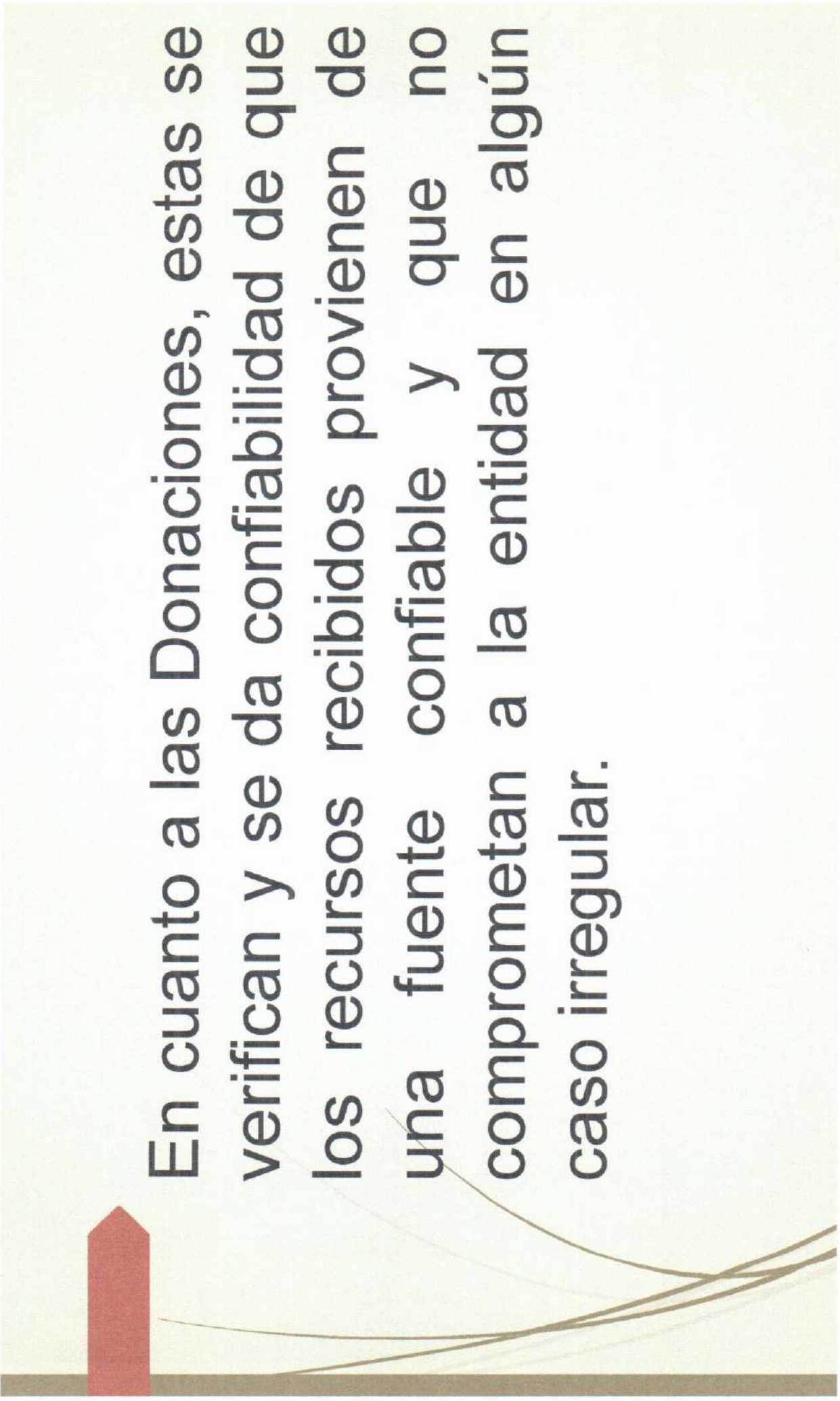
Esto es vital porque nos ahorra multas e intereses de mora que afectarían directamente el patrimonio de la entidad.

4-AUDITORIA DE CONTROL INTERNO.

Se evaluaron los mecanismos de control para la salvaguarda de los bienes y la información.

Se identificó una estructura administrativa funcional, orientada a la mitigación de riesgos y a la optimización de los recursos institucionales.

Adicionalmente se evalúan riesgos de fraudes, pérdida y uso indebido de los bienes.



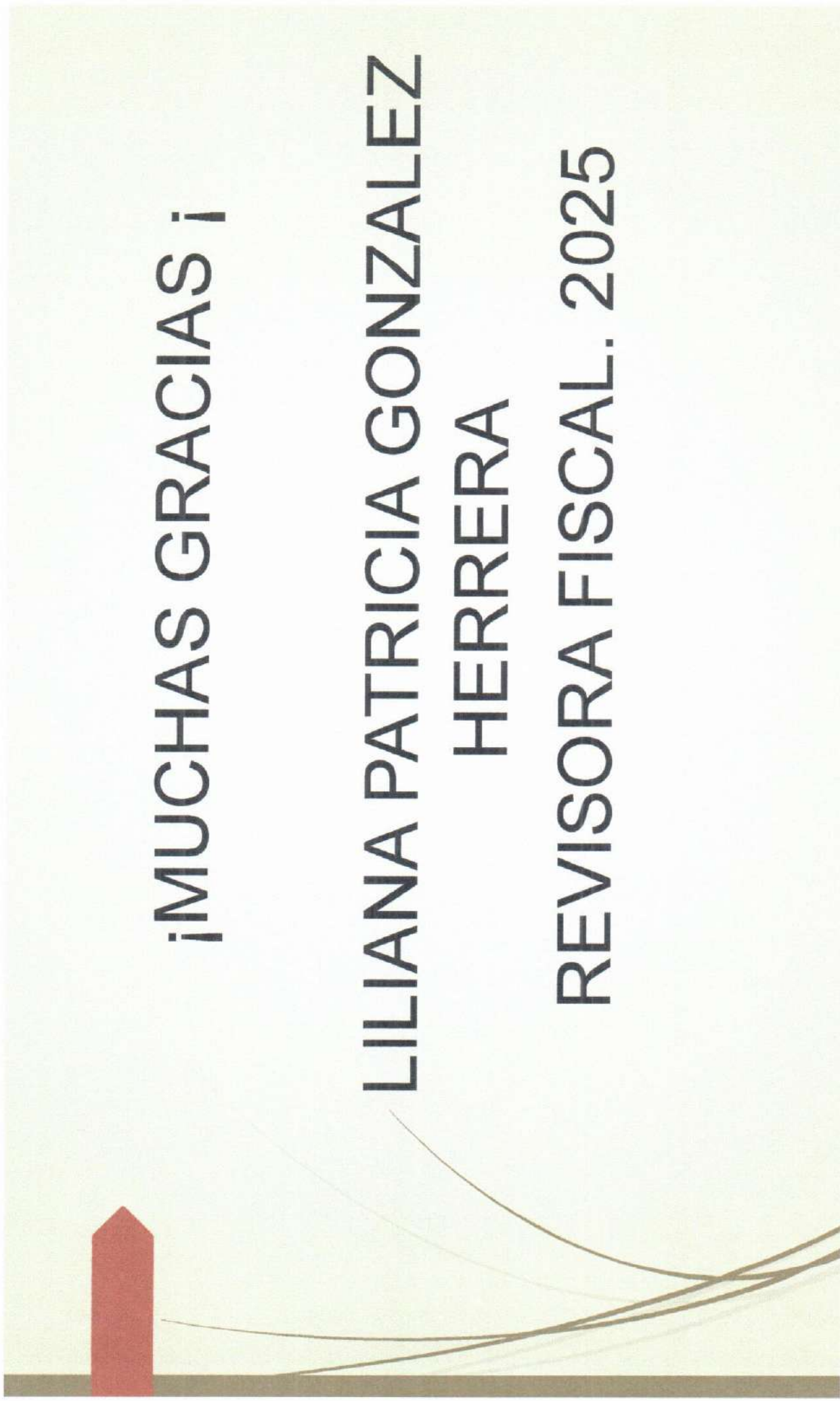
En cuanto a las Donaciones, estas se verifican y se da confiabilidad de que los recursos recibidos provienen de una fuente confiable y que no comprometan a la entidad en algún caso irregular.



CONCLUSIÓN GENERAL

La gestión Administrativa ha sido eficiente. Los hallazgos encontrados son preventivos y no comprometen la estabilidad de la organización.

Adicionalmente los colaboradores de la entidad han sido un pilar importante para el desarrollo de las actividades de la revisoría fiscal en su trabajo de campo.



¡MUCHAS GRACIAS ¡

LILIANA PATRICIA GONZALEZ
HERRERA

REVISORA FISCAL. 2025